

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PARCIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 13 de Diciembre de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.671



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA MARÍA PURIFICACIÓN CANO BARCO
que falleció en Palencia

el día 14 de Diciembre de 1900

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su hija Aurora Rojo, hijo político Antonino Alonso, nietas y sobrinos.

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, y a los señores sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa el sábado 14, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y Convento de Agustina Recoletas, le apliquen por el alma de la finada, por lo que recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia a sus diocesanos que rogaran a Dios por el alma de la finada y otros tantos días por cada uno de los Misterios del Santo Rosario si este se rezare en compañía de alguna persona de la familia.

Patatas

Se vende una partida de 500 arrobas próximamente.

Informará, Rafael Peña, Mayor principal, número 23.

VINO DE GOSECHERO

Desde hoy se expende tinto y clarete en la bodega de D. Manuel Junco.—Mayor Antigua 82.—(Santo San Pedro)

»LA BODEGUILLA»

Clase superior.—A REAL el litro.

De actualidad

Recibos para dar parte en la lotería de Navidad.

Agendas de bufetes

Agendas de cocina

Almanaque Baylli-Baillere

Se venden

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

Mayor principal números 98 y 100

FORNACION POSTAL

Madrid 12 de Diciembre 1901.

Sr. Director

La falsificación de Loterías

El juzgado del Hospicio se ha encargado de la causa que se instruye con motivo de la reciente é importantísima falsificación de billetes de Lotería.

Se han librado exhortos á provincias y al extranjero.

Corren insistentes rumores de que en este asunto están complicadas importantes personalidades.

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Viesca interpela al Gobierno acerca de los recientes y lamentables sucesos ocurridos en Cádiz.

El ministro de la Gobernación contestó que estos sucesos solo fueron motivados por la huelga de panaderos.

Insiste Viesca en censurar á las autoridades y añade que en la noche anterior volvieron á ocurrir grandes disturbios en aquella capital andaluza.

El ministro dice que reina al fin la tranquilidad, y que éstos sucesos no han tenido la importancia que se ha querido dárles.

El marqués de Perijáa hace presente al Senado la falsificación de billetes de la Lotería de Navidad, y solicita del Gobierno se aplase el citado sorteo, para poder canjear los billetes falsificados por los legítimos.

El Sr. González dice que no estando en el salón de sesiones el ministro de Hacienda, no puede contestar á la proposición de Perijáa.

El general Primo de Rivera consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Guerra. Dice que aunque está y siempre estuvo alejado de la política, en bien del país, si fuera preciso iría hasta el campo de la República.

Alude á los banquetes de Moret, diciendo que éstos solo son un medio de conquistar estómagos agradecidos.

Censura duramente al Gobierno, por la triste situación en que dice se encuentra España.

Hace una historia minuciosa de su gestión en Filipinas.

Achaca á manejos anarquistas, la situación de España, como lo prueban los recientes lamentables sucesos de Ceruña y Cádiz.

Congreso

Preside el Sr. Moret.

El conde de San Luis pide se dé una recompensa á la familia del general Vaqueiro, por el acto heroico realizado por éste en las Lomas de Santiago de Cuba.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 12

4 por 100 interior, contado..	72,62
Idem, fin corriente.	72,67
4 por 100 en carpetas, al contado.	72,45
4 por 100 exterior..	00,00
4 por 100 amortizable..	00,00
5 por 100 amortizable, al contado..	93,05
Fin corriente, firme.	000,00
Aduanas..	00,00
Cubas 86..	00,00
Cubas 90..	00,00
Filipinas..	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	102,00
Banco de España..	485,50
Tabacos..	407,50
París..	35,25
Londres..	34,35

A través de la frontera

Abajo el pañuelo

Las señoras francesas están que no las llega la camisa al cuerpo, según el dicho vulgar, y la cosa no es para menos.

El comité de higiene pública no descansa un solo momento en procurar por la salud, sin temor á atropellarlo todo.

Un día tronó contra los perfumas, haciendo creer que esos olores gratos al olfato eran unos microbios terribles que llevaban el germen de mortales enfermedades, y sembró el pánico entre el bello sexo.

Luego afirmó que los complicados vestidos de las damas albergaban entre sus innumerables pliegues, bordados y encajes, otra legión de microbios dañinos.

Y después de esto sale ahora el dichoso comité de higiene recomendando que no se use pañuelo de mano si queremos estar bien con nuestra ealud.

Y hasta aquí ha llegado la cosa.

Las damas francesas han puesto el grito en el cielo y protestan de todos los sabios que se entretienen continuamente en dar disgustos al prójimo.

El asunto es importantísimo y el comité ha cometido un atentado contra la elegancia, que no pasará sin castigo.

El pañuelo es una necesidad para la mujer. Ligerero como una pluma y fino como el pétalo aterciopelado de una flor, y el fino y ligero pañuelo de batista, sujeto á la cintura esbelta de la elegante dama, como mariposa aprisionada en verjel encantador, juega importantísimo papel; que no puede destruir el capricho de un cualquiera ó la afirmación, tal vez gratuita, de todo un comité, por más higiénico que sea.

El pañuelo de batista y encajes, el de chantilly, el pañuelo fino y perfumado tiene una alta misión que cumplir en la existencia de la mujer y su desaparición se hace imposible.

Menos razón tiene para vivir la forma poética supeditada hoy á la musa naturalista ó lasciva y sin embargo no desaparece.

¿Vamos á hacer menos al pañuelo, que es á veces todo un poema de amor, ó de celos, ó de desesperación?

Con el pañuelo, agitado suavemente por los sonrosados dedos de la mujer amada, nos da esta la despedida, cuando marchamos, no á la guerra de la santa cruzada, que eso ya no se estila, sino á la capital en busca de destino ó del logro de nuestras ilusiones económicas.

Con el pañuelo se enjuaga sus hermosos ojos la mujer amada al vernos partir y ese pañuelo, á veces, es el lazo de unión de dos corazones, pues siempre bien unido al pecho, nos recuerda su delicado aroma y á la mujer que espera nuestro feliz regreso para realizar los sueños que acarició un día, el primero del amor.

Y el comité de higiene, prosaico y pobre, quiere que se destierre el pañuelo, invocando microbios, contagios, enfermedades y males sin cuento!

Eso no puede ser y por eso protestan enérgicamente las damas francesas.

Además, si se suprime el pañuelo ¿como van á limpiarse las narices?

¿Con el pañuelo de cinco dedos, ó sea con la mano sonrosada y fina?

¿Qué cosas se le ocurren al comité de higiene pública de Francia!

Reyes.

SESIÓN DE AYER

Asamblea vitivinícola en Madrid

A las diez y media, y con la misma concurrencia que en la anterior, se abre la tercera sesión, que se verifica también bajo la presidencia del Sr. Navas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se lee un expresivo telegrama del Sindicato agrícola de Requena, y la Asamblea acuerda quedar enterada del mismo.

A continuación se lee una proposición del asambleista D. Eduardo Escobar, representante de la Cámara Agrícola de Cuenca.

Dicha proposición dice así:

Conclusiones adicionales

1.ª Que por todos los medios que se hallen al alcance de la Asamblea, se procure conseguir de las Cortes la consignación en los presupuestos generales del Estado de cantidades adecuadas para establecer un plan completo de enseñanza agrícola, teórico-práctica; reorganizar y ampliar el servicio agronómico provincial, dotándole en las regiones vinícolas de personal de maestros bodegueros; subvencionar instituciones de crédito y seguros agrarios, y Sociedades agrícolas en general, así como la celebración de Concursos regionales de productos de la tierra, y facilitar la construcción de caminos vecinales y ferrocarriles secundarios.

2.ª Que se haga por la Asamblea un llamamiento patriótico á todas las clases agrícolas de la nación, á fin de excitarlas á que se asocien, constituyendo organismos locales, provinciales y regionales, quedando la actual Comisión de esta Asamblea encargada de proponer y convocar una general de todas las Asociaciones agrícolas de la nación para el mes de Mayo próximo, con el fin de adoptar los acuerdos que las circunstancias demanden y dejar constituido un Comité ejecutivo permanente, que vele por los intereses de la clase agraria.

La apoya muy elocuentemente el Sr. Escobar siendo sus fundamentos principales el atraso en que se encuentra en general la agricultura, la necesidad de adquirir enseñanzas prácticas y en reconocer que no todo la puede hacer el Gobierno; pero sí puede hacer mucho, y para ello hace notar lo ocurrido con los actuales presupuestos, que se han concedido casi todos los aumentos pedidos en todos los departamentos ministeriales y se han negado los que se pedían para servicios agrícolas.

Propone, en la previsión de que no se conceda nada de lo que se pide, lo que se indica en la segunda parte de su proposición, enaminada á que en breve se constituya una asociación en todas partes, único medio de que se consigan las legítimas aspiraciones de los agricultores.

El conde de Hervás se adhiere á lo manifestado por el Sr. Escobar y propone la derogación de todo lo legislado que se oponga al desarrollo de la viticultura, y que no se disuelva la Asamblea sin quedar constituidos en una verdadera Federación vitícola.

El Sr. Gayán, de Paniza, hace atinadas consideraciones á fin de que se logren las peticiones de la Asamblea, y á este fin propone que se comprometan á no dar sus votos á nadie que no defienda sus justas aspiraciones (Aplausos.)

El Sr. Zavala abunda en las mismas ideas del Sr. Gayán, y dice que no se conseguirá nada, como en ocasiones anteriores, añadiendo que las soluciones no pueden aplazarse porque representan el pan de muchas familias.

Propone como medio para llegar á ello exigir la dimisión de todos los Ayuntamientos de las regiones vinícolas y la retirada de los representantes en Cortes hasta que se consiga lo que se pide.

El Sr. Valverde pide que se trate primero de la proposición del Sr. Escobar.

El Sr. Belmonte dice que ya el ministro de Agricultura tiene propósitos análogos á los de la proposición que se discute.

El Sr. Valverde dice que la Asamblea se refiera sólo á los intereses vitivinícolas, y á ello deben referirse sus acuerdos, y en el caso de que se trate de los intereses agrícolas, prefiera á la proposición del Sr. Escobar una de las bases de una Asamblea agrícola celebrada en Castilla, y que constituye un plan completo de reorganización de la enseñanza agrícola.

Aclara sus propósitos el Sr. Escobar, y rectifica el Sr. Valverde.

El Sr. Iranzo dice que, haciendo constar el carácter esencialmente vinícola de la Asamblea, pudiera hallarse una fórmula para defender los intereses agrícolas, ya que tan difícil es conseguir una reunión tan numerosa de representantes agricultores.

El Sr. Escobar propone el nombramiento de una Comisión, hijuela de la Asamblea, que se refiera a los intereses agrícolas de la nación, por la oportunidad de las circunstancias.

Intervienen nuevamente el Sr. Izquierdo y el Sr. Iranzo, y se acuerda que este último redacte la base que ha de resumir las aspiraciones de la Asamblea en lo referente a la agricultura en general.

El Sr. Zavala propone que se celebre una nueva reunión con asistencia de los representantes en Cortes de las regiones agrícolas, y la presidencia cree que no es oportuno y debe dejarse en libertad a los diputados a Cortes.

Después de una discusión, en que intervienen varios oradores, acuerda la Asamblea que dé un voto de confianza a la Comisión que se nombre para que modifique la base 5.ª antes de hacerla llegar, con las demás aprobadas, a los Poderes públicos.

El Sr. Valverde propone que la Asamblea se oponga a que se llegue al monopolio de los alcoholes, como perjudicial a los intereses vinícolas.

El Sr. Iranzo, manifestándose opuesto a los monopolios, dice que el interés de los vinicultores está íntimamente relacionado con el de los alcoholeros, y de acuerdo se han de resolver las cuestiones de que se trata, ó no se resolverán en caso contrario.

Termina diciendo que hay que hacer un detenido estudio a propósito de lo del monopolio, puesto que nadie sabe las condiciones en que ha de pactarse éste, y dejar las soluciones al criterio de la Comisión ejecutiva que se nombre.

El Sr. Valero pide que se nombre cuanto antes la Comisión ejecutiva.

El Sr. Manzano, de la Mesa, se adhiere a lo dicho por el Sr. Valero.

Se acuerda que la Mesa sea la Comisión ejecutiva, concediéndosela un amplísimo voto de confianza para todas sus gestiones.

A propuesta de la presidencia, se acuerda asimismo un voto de gracias al Círculo de la Unión Mercantil por la hospitalidad concedida a la representación de los vinicultores de España; otro a la Comisión organizadora; a la Mesa, por el acierto con que ha dirigido los debates, y otro a la Prensa periódica, por su cooperación dando a conocer lo ocurrido a todas las regiones de España, rogándole siga prestandoles su ayuda.

Federación republicana

Según anticipamos ayer en telegrama de nuestro corresponsal Sr. Mencheta, los señores Lerroux, Blasco Ibáñez, Soriano y Junoy han dirigido a todos los republicanos una calorosa exhortación a fin de que se unan en apretado haz.

El documento, que hoy publica *El País* al frente de su número es muy importante, y está, como era de esperar tratándose de quienes se trata, admirablemente escrito.

He aquí sus párrafos finales:

«No se trata de un partido nuevo, sino de una organización nueva.

Contra nadie vamos. El espíritu de esta organización es de fraternidad. Se inspira en la realidad, y por eso es viable y práctica; se funda en la autonomía que reconoce la personalidad de todos los núcleos republicanos, y por eso no despertará recelos; se dirige a sumar fuerzas para derrocar el régimen vigente, y por eso es revolucionaria.

Queremos aplicar con fruto a la obra de redimir España la actividad y las energías de una juventud que no quiere acomodarse al ambiente de pesimismo que la rodea.

Somos optimistas; pero no ilusos. Lo intentaremos todo, todo lo que conciba como posible nuestra inteligencia y como realizable nuestra audacia; pero no prometemos de antemano nada sino es el propósito de llegar hasta el fin, cueste lo que cueste y asumiendo todas las responsabilidades.

Nuestra misión es de paz y fraternidad con todos los republicanos; de guerra sin cuartel contra todo lo existente.

Nos desconoce y nos ofende quien nos atribuya reservas mentales, propósitos mezquinos, ambiciones personales.

Si logramos el fin inmediato que nos proponemos con esta campaña, sólo aceptaremos como la más honrosa de las recompensas la orden de dirigir los elementos que hayan de

realizar el supremo esfuerzo, conquistando para nuestros jefes la responsabilidad abrumadora del Gobierno y la tribuna del legislador que ha de organizar, sobre cimientos labrados por la revolución, un nuevo edificio político y social; para el pueblo, más libertad política, más igualdad económica, más justicia y más bienestar; para nosotros, la paz de la conciencia y un puesto en la vanguardia de los elementos políticos que sigan luchando por el progreso, por la libertad y por la emancipación social.

Y si hay otra iniciativa más práctica que sume mayor número de fuerzas, hágase pública; nosotros seremos sus mejores adeptos y sus primeros propagandistas.

A todo estamos dispuestos. A todo menos al silencio, a la pasividad, a la resignación. Salud y revolución.

Alejandro Lerroux.—Vicente Blasco Ibáñez.—Rodrigo Soriano.—Emilio Junoy.»

La circulación de los azúcares

Algunos almacenistas se han dirigido a la administración de Aduanas de Bilbao, interesando, si por efecto de las reales órdenes de 4 de Agosto de 1900 y 19 de Junio de 1901, ha quedado derogada la de 6 de Febrero del referido año de 1900, por virtud de cuya prevención 9.ª los azúcares nacionales fueron exceptuados del requisito del visado en sus guías, siempre que se tratara de cantidades inferiores a 200 kilogramos netos; si bien quedaron obligados los remitentes a dar cuenta a la Aduana de las que expidieran en tales condiciones.

En contestación a dicha consulta, el administrador de Aduanas ha manifestado que, según tiene declarado la Dirección general de Aduanas en su circular de 25 de Junio último, el estado de derecho en que venía disfrutando el referido artículo no había sido alterado por las mencionadas disposiciones de 4 de Agosto y 18 de Junio, y, por consecuencia, pueden continuarse facturando en las estaciones férrreas y circulando por la zona especial de vigilancia las partidas de azúcar nacional que no sobrepasen el precipitado límite de 200 kilogramos, sin que sea legalizada su documentación por la Aduana.

Por tratarse de ser la víctima hija de un pueblo de esta provincia, próximo a la capital reproducimos de la prensa de Valladolid, el siguiente suceso:

«LA DESGRACIA DE AYER

Sangriento espectáculo

En el cumplimiento de su deber fué anoche víctima de un terrible accidente, el desgraciado joven Mariano Villegas González, factor meritorio de las oficinas de estadística de esta Estación del Norte.

El desventurado joven a la llegada del tren de las 9,55 procedente de Asturias y Santander, salió de su oficina en dirección al convoy en que había de tomar nota de las unidades que conducía, y sea porque la niebla no le permitiese percibir el peligro que le amenazaba, fuera porque se precipitara a pasar la vía, es lo cierto que la máquina número 57 le arrolló por la parte media inferior del cuerpo destrozándole ambas piernas de un modo horrible.

El infeliz Mariano, víctima de los horribles dolores que sufriera, prorrumpió en desgarradores ayes que fueron oídos inmediatamente por cuantos se hallaban en aquellos momentos en los andenes, así como las tristes palabras: «¿Quién me ampara, madre mía que enloquecido pronunciaba en tono dolorosísimo, cuyas personas acudieron inmediatamente en su auxilio prodigándole los primeros cuidados que requería su estado.

Envuelto en una manta proporcionada por el caritativo propietario de la fonda D. Santos Bueno, y acomodado convenientemente en una camilla, fué llevado al Hospital provincial seguido de numerosa comitiva que iba emocionada por los desgarradores lamentos que exhalaba el herido.

Durante todo el trayecto quedó marcado un reguero de sangre que daba más negros tintes al suceso.

Llegada al benéfico establecimiento la triste comitiva, fué inmediatamente avisado el doctor Durán, el cual en unión de los alumnos internos señores Rodríguez y Clavo acudió con la celeridad que reclamaba lo urgente del caso.

El desgraciado Mariano Villegas dando pruebas de gran valor, pidió que le curasen pronto, para ver si se mitigaban los dolores espantosos que sufría.

La pierna izquierda con tremendas desga-

rraduras aparecía casi por completo separada del muslo, y con grandes girones de carne lacerada que la convertían en una masa informe y sanguinolenta.

La derecha, también rota por encima de la rótula, presentaba a su terminación un muñón de carne, faltando por completo el pie.

Esta con la correspondiente bota, apareció media hora más tarde en el lugar de la catástrofe, siendo conducido al Hospital por el guardia de vigilancia Ambrosio Gutiérrez.

En tan benéfico establecimiento vimos a los jefes de seguridad señores Valle y Fajardo, y al subjefe de municipales señor Devesa.

El desgraciado es soltero, de 25 años de edad y natural de Piña de Campos (Palencia), habitante en la calle del Ferrocarril, número 16, donde se hallaba a pupilo. En breve iba a contraer matrimonio con una paisana suya, llamada Eleuteria Cea González.

A la hora de cerrar la presente edición nos comunican del Hospital que su estado es en general desesperado, temiéndose un funesto desenlace.»

Desde Paredes

UN INCENDIO

12 Diciembre 1901.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Serían las ocho y media ó nueve menos cuarto, cuando se sintió una terrible detonación en la casa que habitaba la comerciante Bárbara Alvarez, que produjo un pánico terrible y el espanto consiguiente entre las muchas personas que a aquella hora se hallaban en la plaza, lo mismo que en las casas inmediatas. Después de la terrible explosión que hizo saltar las maderas de las puertas y ventanas a bastante distancia, se inició el fuego en todo el comercio, que como es de telas y paños, todo ardía a un tiempo, como si estuviere rociado de petróleo. A pesar, según dicen, de la causa que ha motivado esta verdadera catástrofe y que pudiera haber ocasionado desgracias personales, nadie de los muchos que la presenciaron, rehuyeron el prestar pronto y decidido auxilio y lo primero en que se ocuparon fué el sacar a la dueña del comercio y al dependiente. Este, que es aún niño, lo han sacado en muy mal estado y se teme por su vida.

Las pérdidas son de bastante consideración é incalculables en estos momentos en que trazo estos renglones, porque todos los géneros se hallan apilados en el fielato donde se ocupan de su clasificación y arreglo.

S. dice, que la explosión ha sido motivada por el chico ó dependiente que al levantarse de la cama encendió una cerilla que debió tirar encendida yendo a caer en una caja de pólvora.

Y a propósito de explosivos, bueno fuera que se llamara la atención de quien corresponde para que tales sustancias no estuvieran en los comercios en consorcio con otros artículos y donde con facilidad, pueden ocasionar desgracias de todo género.

Sin más por hoy queda de V. afectísimo amigo.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Nos escriben desde Quintana del Punte, con fecha 11, diciéndonos que prometen estar muy concurridas las fiestas que se celebrarán en honor de Santa Lucía.

El día 12, habrá hoguera y baile público, tocando los renombrados dulzaineros Esteban de Pablo y redoblante.

Día 13, dianas, función de iglesia y procesión con danzantes, baile público, y por la noche de Sociedad.

Los días 14 y 15, bailes públicos.

Se han recibido las órdenes de traslado del oficial de esta Tesorería de Hacienda D. Abelardo González Pérez, que va a la Intervención de Hacienda de Cuenca.

Ayer tarde fueron administrados los Santos Sacramentos, al abogado D. Antonio Alvarez Reyero.

La Sociedad de Obreros del Campo de Socorros Mútuos y la resistencia, ha trasladado su domicilio Social a la calle de Zapata, núm. 8, Centro Obrero.

La guardia civil del puesto de Antigüedad, ha recogido a dos vecinos de Villaconancio, dos pistolas.

Mañana a las ocho el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis administrará el Sacramento de la comunión a los reclusos que sufren condena en esta carcel.

Agradecemos al señor Director Jefe del establecimiento la invitación que nos hace a tan solemne acto.

En las oposiciones de maestros superiores que se celebran en Valladolid, practicaron los ejercicios escritos en el día de ayer tres opositoras.

Hoy continuarán a las tres de la tarde.

También se celebraron ayer las oposiciones de maestras, en las cuales hicieron el ejercicio oral dos de las opositoras.

A las diez de la mañana de hoy continuarán los ejercicios.

Suceso

Nos participan de Dueñas, que como a las trece del día de ayer ha sido extrahido, ya cadáver de un pozo situado en un corral perteneciente a don Fernando de la Parte, un niño recién nacido, suponiendo sea la autora de tan brutal acto su madre Ciriana Cea San Miguel, natural de Griñota y que según tenemos entendido es la viuda del infortunado Germán Aparicio, que sufrió la pena de muerte, que se le impuso en causa sobre robo y homicidio.

A las cuatro de la tarde de ayer, y cuando se disponía a marchar a su domicilio D. José Fernández, practicante de cirugía de Becerril de Campos, lo arrojó al suelo el caballo que montaba.

Auxiliado por el Sr. Inspector de vigilancia y agente de servicio en la calle de San Francisco, donde ocurrió la desgracia, se le trasladó al Hospital, donde se le apreció la fractura de la tibia de la pierna izquierda.

El que fué jefe de la sección de propiedades en esta provincia, nuestro amigo D. Victoriano Sánchez de Toledo, que en la actualidad se hallaba cesante, ha sido nombrado secretario de la Comisión de Evaluación, de la provincia de Valladolid.

AUDIENCIA

Sentencias:

Se han dictado: una en la acusa instruida en el Juzgado de Cervera de Rio Pisuegra, por hurto de habas, contra Benito González Fernández y Micaela de Hoyos Seco, vecinos de Canduela, condenando a cada uno en dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y las costas.

Otra en la incoada en el de Frechilla, por delito de lesiones, contra Victor Terán Rueda, vecino de Villada, por la que se le absuelve libremente declarando falta el hecho y las costas de oficio.

Y otra en la que procedente del Juzgado de Cervera de Rio Pisuegra se ha seguido por delito de lesiones menos graves, contra José Ruiz Díaz y Gregorio del Rio Velez, condenando a cada uno en dos meses y un día de arresto mayor, accesorias oportunas y costas por mitad, abonando al José todo el tiempo de su prisión preventiva.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el primer trimestre del año 1902 por territorial, industrial, canon por superficie de minas, carruajes de lujo y 20 por 100 del inquilinato de casinos y círculos de recreo, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda desde el 15 al 30 inclusive del mes actual.

Para hoy estaba señalada en la Audiencia territorial de Valladolid, la vista de un litigio procedente del Juzgado de Saldaña, entre D. José Fraile Alvarez (apelante) y D.ª Rosa Fraile Gómez (apelada) sobre pago de 6,924 pesetas é intereses legales.

Hemos recibido una obra utilísima titulada «Libro de las Leyes ó Inventario de las disposiciones legales vigentes en los distintos ramos de la Administración española y de la que es autor el conocido abogado del Colegio de Madrid D. José Die y Mas.

El trabajo de que se trata afortunada excepción de la serie que constituyen los de igual índole publicados hasta el día, facilita el conocimiento de las disposiciones que rigen en cada materia de los diferentes ramos administrativos como indica su título mediante índices ó extractos de las mismas dando a conocer a la vez el departamento que las ha dictado y los periódicos oficiales en que pueden hallarse íntegras.

Dicha obra tiene montadas sus oficinas: Puerta del Sol, 6, 4.º, Madrid adonde pueden dirigirse los pedidos acompañando libranza valor pesetas 6'50 importe de un año de suscripción.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 31 de Diciembre.

Administración de loterías núm. 1

Se ha recibido y puesto a la venta la remesa de billetes para el sorteo del 31 de Diciembre, al precio de 50 pesetas divididos en décimos a 5 pesetas.

Los que tengan hechos pedidos al administrador D. Antonino Alonso, pueden pasar a recogerlos.

El Joaquín del Pino, sorprendido y detenido en Madrid a consecuencia de la falsificación de billetes de la lotería de Navidad, es dueño del primer cinematógrafo que se exhibió en esta capital hace algunos años en el portal de la casa número 17 de la calle de don Sancho.

Se insiste en la baja de los aceites con motivo de la abundante cosecha que se avecina, esperándose que llegará el precio de la arroba a menos de cuarenta reales.

Lo único que pudiera influir para contener la baja, es la exportación que para el extranjero ha hecho de sus aceites Andalucía.

Cuatro primorosas páginas en colores de Emilio Sala, Larrocha, Vazquez y Gasón, publica Blanco y Negro en su número de esta semana, que es notabilísimo, tanto por esto y por los demás originales artísticos y literarios que ofrece, como por las actualidades, entre las que figuran una partida de caza en Rambouillet; el torneo de Toledo; el estreno de Hansel and Gretel en el Real; el banquete ofrecido a los diputados por el presidente del Congreso, y otras tan interesantes como las citadas, que avaloran considerablemente el número.

Registre civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Damaso Alonso Serrano, hijo de Benito y Ecequiela, Herreros, 14.—Damaso Daniel Bravo García, hijo de Esteban y Dominica, Emperador, 2.—María de la Concepción Grande Puertas, hija de Pedro y Paula, Emperador, 8.—Guadalupe Poves Ortega, hija de Juan y Sofía, Corredera, 27.

Anis del Mono

El licor más agradable, higiénico é indispensable en Navidades.

El único gran premio en la Exposición de Paris 1901.

Está comprobado

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Pídas siempre *Elizir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomaliz*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades de la columna vertebral, torcedura de piernas, etc., etc.

Llegará a Palencia el Médico Especialista Director Facultativo de la Clínica Ortopédica, de Madrid, Fuencarral, 19 y 21 y recibirá los días 18 y 19 en el Hotel Continental a todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos a todos por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias a los mecanismos que posee y que no se desvían del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en este una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencias de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, a pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Palencia, los días 18 y 19 en el Hotel Continental, de once a seis, ó en Madrid en el gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 13.—Los precios a que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo de 42'50 a 43 reales las 92 libras.
Cebada de 25'50 a 26 reales la fanega.

Valladolid, 12.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 300 fanegas trigo que se pagaron a 43'50 reales las 94 libras.

De centeno 150 a 30.
De cebada 50 a 27.

En el Canal entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron a 43 reales las 94 libras.

Rioseco, 12.—Se han puesto a la venta en este mercado 600 fanegas trigo y han llegado a depósito 300.

Al detall se cotizaron las 94 libras de dicho grano a 42 y 42'50 reales.

En partidas se hicieron las ofertas a 43 reales, no efectuándose transacciones.
Tendencia floja.

Barcelona, 12.—Sin variación el mercado persistiendo la misma tendencia y la dificultad para lograr ventas.

Los francos no han variado.
Han llegado 71 vagones de trigo y cinco de centeno, procedentes de esos mercados.

Bilbao, 12.—Entraron 200 toneladas de cebada y 10 de maíz.

Los precios vigentes son:
Trigo rojo a 47'50 reales fanega; blanco a 48'50; cebada a 29; avena a 22; maíz a 45; centeno a 37; y paja a 2'12 reales arroba.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Ayuno.—San Nicasio, San Justo, San Abundio y San Espiridión mártires.

En el Hospital termina el Novenario a la Purísima Concepción: a las diez y media hay Misa solemne y sermón y estará S. D. M. expuesto hasta las cuatro y media de la tarde.

En la Soledad hay velada ordinaria a las nueve y media para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MORGENTHAU

De Cádiz

MADRID 13 (9'10.)

Continúan las autoridades de Cádiz instruyendo diligencias para castigar a los instigadores y autores de los alborotos habidos en dicha ciudad el miércoles.

Se han hecho nuevos procesamientos y prisiones.

Persiguese a los obreros alborotadores que huyeron a Jerez y otras poblaciones.

Se ha decretado la clausura del centro de panaderos.

Incendio

en San Sebastián

MADRID 13 (10)

Esta madrugada se declaró un formidable incendio en la parte alta de la Aduana, produciéndose una gran alarma, por temor a que las llamas invadieran el Teatro, que está próximo a aquella.

El fuego tomó gran incremento, efecto del fuerte viento que reinaba.

Han parecido dos personas completamente carbonizadas.

Combinación militar

MADRID 13 (10'30)

El ministro de la Guerra firmará en la próxima semana, una combinación de generales, tomando como base el gobierno militar de Murcia.

Monumento a Czolgozs

El club de periódicos anarquistas de New-York, ha iniciado una suscripción para erigir un monumento al asesino de Mac-Kinley.

Temores de guerra

MADRID 13 (13'50)

Los telegramas de Buenos Aires participan que el gobierno ha dispuesto se incorporen a filas 60.000 hombres de la reserva, ante el temor de que pueda estallar la guerra con Chile.

El gobierno de esta república se cree contestará hoy a la última nota dirigida por los argentinos.

LA VICTORIA

Comercio nuevo de Mercería, Paquetaría, Camisería, Corbatería y géneros de punto

158, Mayor principal, 160

frente a la calle Nueva

PALENCIA

Tenemos el gusto de comunicar al ilustrado público palentino, y fuera de la capital, que acaba de abrirse una gran surtida casa, en los artículos arriba indicados, habiendo establecido el buen sistema de PRECIO FIJO, y siendo su lema el vender mucho con poco lucro, recomendamos visiten nuestra casa en la seguridad de que hallarán nuestros precios sumamente reducidos.

Otra Llamamos la atención de las señoras modistas sobre el riquísimo surtido que hemos recibido en agremanes y adornos de gran novedad, que vendemos sin competencia posible.

Contamos también con un colosal surtido en carteras, tarjeteros, monederos, bolsos en piel desde el reducido precio de 1 peseta cada uno, hasta lo más fino.

No olvidarse que esta casa vende todos sus artículos con grande economía.

La Victoria.—158, Mayor principal, 160, frente a la Calle Nueva.

En la misma casa se vende media sillaría tapizada, docena y media de sillas finas de rejilla, un lavabo piedra marmel con cinco cajones y con riquísimo espejo, un fonógrafo con 30 piezas de música, todo completamente nuevo y se venderá por la mitad de su valor.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 36

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

Y se adelantó resueltamente.

—¡Ah!—exclamó, deteniéndose y llevándolo la diestra al mango de su cuchillo.

Había oído ruido de pasos.

Escuchó, pero estos se alejaban por la izquierda.

Pelayo siguió, llegó a la puerta y se detuvo nuevamente.

No percibió el más leve ruido.

—Tal vez será tiempo,—dijo para sí.

Y abrió suavemente.

Allí estaba Matea recostada en un sillón, pálida como un cadáver, con la cabeza inclinada sobre el pecho é inmóvil como si hubiese perdido la vida.

Tan absorta en sus pensamientos estaba, que no se apercibió de la llegada de Pelayo.

Esté pudo contemplarla á su placer.

Pasados algunos momentos, el generoso amante de Gontroda apretó los puños con

rabiosa ira, se escaparon de sus ojos dos centellas y dijo con voz reconcentrada:

—¡Ya es tarde!

La joven levantó la cabeza, y al ver á un desconocido, exhaló un grito ahogado y luego preguntó:

—¿Quién sois?

—¡Ya es tarde!—volvió á decir Pelayo.

¿Se equivocaba?

No se equivocaba, ya era tarde para salvar á aquella infeliz.

Pero si la salvación era imposible, quedaba el arrepentimiento y la venganza.

—¿Quién sois?—repuso Matea sin apartar del convertido su mirada de espante.

—Una criatura tan desdichada como tú que he corrido para abrir tus ojos y que vieras el abismo que había á tus pies.

Matea se pasó las manos por la frente, miró á su alrededor, levantóse con un movimiento rápido y nervioso, y acercándose á Pelayo le dijo:

—Ven... Mirame... Dime si estoy despierta...

—¡Infeliz!—murmuró el convertido con acento de compasión.

—Esto no puede ser más que un sueño horrible, ¿no es verdad?... Dime que sí...

Las pupilas de la joven iban adquiriendo un brillo extraño, se estraviaba su mi-

rada, y sus ademanes eran cada vez más rápidos y descompuestos.

Pelayo se estremeció.

Cantó la lechuza y le respondió el buho.

—¿Otra vez?—dijo Matea.—¡Ah!... Si, canta por que es de noche, y yo duermo... y sueño... ¡sueño espantoso!... ¿No dices que vienes á favorecerme? Pues despiértame.

—¿Para qué?... Te dormistes sobre blancas y olorosas flores y ahora te encuentras en un desierto árido... ¡Duerme, pobre niña!

—¡Ah!—exclamó Matea con acento de súplica desgarradora y levantando al cielo los ojos,—¡Dios mío!... ¿Qué ha sido de mí?

—¡Valor, hija mía!—dijo Pelayo que temía que la joven hubiese perdido la razón.

—¡Valor!... ¿Para qué?

—Para sportar la desgracia.

—Es verdad...

—Dios es grande y misericordioso...

—¡Ah!... ¿Pero qué me ha sucedido? ¿No estoy soñando?... ¡Por compasión!...

—Escucha pobre niña...

—¿Qué vas á decirme?... ¡Oh!... ¡Estoy deshonrada!—exclamó Matea con acento desgarrador.

Y se dejó caer pesadamente en un sillón, ocultando el rostro entre las manos.

Habían desaparecido las fuerzas febriles

que la sostuvieron por espacio de algunos minutos.

—Me muero,—dijo con voz débil.—Se me abrasa la cabeza, no puedo respirar...

¡Agua, agua!... ¡Ah!... Me muero...

Pelayo la levantó en sus robustos brazos y la colocó en el lecho.

—Aire... agua... volvió á decir la infeliz.

—Me abraso... el pecho... la cabeza... agua... La fiebre crecía por instantes.

Pelayo observó atentamente á la joven, meditó y luego dijo:

—Debe sufrir mucho, mucho, pero no pelagra su existencia. ¿Y quién cuidara de ella? Debo prestarle algun socorro aunque arriesgo la vida yendo y viniendo... Pero no importa ya la tomé bajo mi amparo antes de conocerla y no quiero abandonarla.

¡Infeliz!... ¡Tan joven, casi niña!... ¡Y ha tenido corazón ese miserable para abusar de su fuerza y su malicia!... ¡No he podido salvarte, pero te vengaré!

Pelayo salió del aposento.

—¿La has encontrado?—le preguntó Mendo con vivo afán.

Sí, pero... ¡ya era tarde!...

—¡Oh!

—Vamos... No hay que perder tiempo... luego os referiré lo que he visto... Ahora es preciso aliviar su padecimiento.

—Pero...



Confites Antivenéreos Roob
Anlisifilitico Inyección
Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (esirechéz) flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, geta militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certificar que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPETICA, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trate especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob anlisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 150. Consultas Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y Viernes, a las doce. Calle Diputación, 435, ntresuelo, 2.º

LA SALUD A DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, anlisifilitica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aun muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCION	Núm. 5.343
	En la capital, en mes. 1 pta. Fuera, trimestre. . . 4 — Número suelto, 5 céntimos			

CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes. Como en años anteriores, se facilitarán a más le los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas, en lo posible, perfectas higiénicas, en las cuales puedan vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la aborazaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido a la condición higiénica de las viviendas. No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejoría, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue a numerosas familias confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 Julio 1900; Sr. Director. Veinticuatro horas hace que el jefe respectivo del partido liberal, visitó a la Reina, conferenciando durante hora y media con la angusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue a la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diversa orden que las circunstancias han hecho de actualidad. La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que

en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada una de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios en tanto espacios para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, a las contingencias que naocen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casa baratas y cómodas, a él insume en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar a esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con asires Objeoro, Or Raboso, Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada. Se leyó por el oficio de la Comi que durante el pgarantía de las trefzo de la carrtilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo a favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación. Se dió cuenta. Arquitecto muní balanceo el grave ruina en que se casa del maestro de Monte. El Sr. Raboso, te de la Comisió el dictamen de propuso que se p demolición de di construir un

no entusiasmo a ción, la convenie zar la suspensió garantías... De te se habló sin lo dicen es mini creen bien enter conferencia a qu fiero.

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l El Sr. Silvea to en su discurso lente situación como viene a de saldo de setenta que arroja a fav soro la recaudac semestre. El Gobierno gundo trimestre liquidación del una manera ven Añadió que ev estado de la reca embargos que se hacer. Habló después Alir y se apraba Consejo de ayer.

Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con asires Objeoro, Or Raboso, Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada. Se leyó por el oficio de la Comi que durante el pgarantía de las trefzo de la carrtilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo a favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación. Se dió cuenta. Arquitecto muní balanceo el grave ruina en que se casa del maestro de Monte. El Sr. Raboso, te de la Comisió el dictamen de propuso que se p demolición de di construir un

IMPRENTA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones a EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

BLANCA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Indicador de Ferrocarriles.

Hora de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3:14	3:29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3:04	3:34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8:87	8:52
25	Id.	Idem	Santander	Idem	Idem	9:07
1405	Mercans.	Palencia	León	Idem	Idem	13:25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12:50	15:35
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20:44	20:59
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Henda ya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:30	5:49
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9:52	Idem
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10:01	Idem
16	Correo	Coruña	Madrid	Idem	10:43	10:48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10:03	Idem
14	Id.	Gijón	Idem	Idem	18:47	19:18
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	23:00	Idem
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23:16	23:30

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado a ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el estómago, intestinos é higado. Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán. Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Teñán 3, y en casa de su utor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Casa de Préstamos

Calle Zapata núm. 9.—Palencia

Esta nueva casa toma toda clase de a hajas ropas y muebles en buen estado. Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á diez noche.

RON AFRICANA

el mejor que se conoce en Europa y se vende en los principales establecimientos

Peinadora

Angela Maté, que acaba de llegar de Valladolid, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas.

Los avisos, café del Siglo, Palencia.

Venta de Casas

Se hace de las señaladas con los números 225, 227 y 229 de la calle Mayor principal, y número 3 de la Calle del Ochoavo; informarán, calle del Ochoavo, (Estanco.)

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
Calle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.
Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego.

AMA DE CRÍA

Una casada, con leche de diez meses, desea criar en su casa.
Dirigirse á Juana Cabezas, Redondo, en Becerril de Campos.

“La Patria de Cervantes”

revista mensual literaria ilustrada
10 pesetas año; número suelto, 1 peseta
Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 98 y 100

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos